

BOLETÍN INFORMATIVO N° 178

CAPTURADO POR EL DELITO DE HURTO CON INCAUTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MERCANCÍA.



Febrero 26 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de un ciudadano por hurto.**

Hoy, a las 17:30 horas, se recibió una llamada telefónica informando sobre un hurto en un establecimiento de comercio. De inmediato, uno de los cuadrantes de la Policía de Cajicá se desplazó al lugar, donde el delincuente fue señalado como responsable de hurtar algunos elementos de la sección de licores. **Tras la verificación de los hechos y la consulta de antecedentes, el responsable del establecimiento manifestó su intención de interponer la denuncia correspondiente.**

Ante la situación, se le informaron al hombre sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

